

**ILF BERATENDE INGENIEURE
AG (SUCURSAL ECUADOR)**

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2017*

Contenido

Informe del auditores independientes:	1 - 3
Estado de situación financiera:	4 - 5
Estado de resultado integral:	6
Estado de cambios en el patrimonio:	7
Estado de flujos de efectivo:	8
Notas a los estados financieros:	9 - 21

Página

Abreviaturas

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
LORTI	Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
RLORTI	Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
IVA	Impuesto al Valor Agregado
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado General de
ILF Beratende Ingenieure AG (Sucursal Ecuador):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de ILF Beratende Ingenieure AG (Sucursal Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de ILF Beratende Ingenieure AG (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de ILF Beratende Ingenieure AG (Sucursal Ecuador) de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de Casa Matriz de la Sucursal por los Estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sucursal a su Casa Matriz.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Sucursal, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Guillermo
Quito, Marzo 15, 2018
RNAE No. 1023

[Signature]
Lucía Sánchez
Socia

ILF BERATENDE INGENIEURE AG (SUCCURSAL ECUADOR)

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

ACTIVOS	Notas	31/12/2017	31/12/2016	(en U.S. dólares)
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	207.088	492.689	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	156.246	61.013	
Activos por impuestos corrientes	6	5.349	948	
Total activos corrientes		368.683	554.650	
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Vehículo y total activos no corrientes	7	28.898	37.170	
TOTAL		397.581	591.820	

Ver notas a los estados financieros


Michael Schuhrer
Apoderado General

ILF BERATENDE INGENIEURE AG (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas	31/12/2017	31/12/2016
(en U.S. dólares)			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	11.036	29.832
Pasivos por impuestos corrientes	6	62.166	77.605
Obligaciones acumuladas		432	2.160
Total pasivos corrientes		73.634	109.597
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar largo plazo y total pasivos no corrientes	10	107.369	176.843
TOTAL PASIVOS		181.003	286.440
PATRIMONIO:			
Capital asignado	12	2.000	2.000
Reserva legal		1.000	1.000
Utilidades retenidas		213.578	302.380
TOTAL PATRIMONIO		216.578	305.380
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		397.581	591.820

Ver notas a los estados financieros

Ana Vasquez
Contadora General

ILF BERATENDE INGENIEURE AG (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Notas	31/12/2017	31/12/2016
(en U.S. dólares)			
INGRESOS	13	519.535	523.249
GASTOS OPERACIONALES	14	(165.140)	(83.230)
MARGEN BRUTO		354.395	440.019
GASTOS ADMINISTRATIVOS	13	(68.238)	(43.426)
Gastos de administración	13	(9.391)	(7.021)
Gasto depreciación			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		276.766	389.572
Menos gasto por impuesto a la renta	6	(63.188)	(86.192)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		213.578	303.380

Ver notas a los estados financieros

Michael Schuhrer
Apoderado General

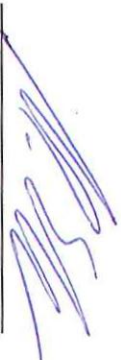
Ana Vasquez
Contadora General

ILF BERATENDE INGENIEURE AG (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	Capital social	Reserva legal (en U.S. dólares)	Utilidades retenidas	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2016	2.000	1.000	302.380	305.380
Pago de dividendos			(302.380)	(302.380)
Utilidad del ejercicio 2017			213.578	213.578
Saldos al 31 de diciembre del 2017	2.000	1.000	213.578	216.578

Ver notas a los estados financieros


Michel Schuhrer
Apoderado General


Ana Vasquez
Contadora General

ILF BERATENDE INGENIEURE AG (SUCCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	31/12/2017	31/12/2016
(en U.S. dólares)		
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	424.301	462.251
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(273.742)	(104.198)
Impuesto a la renta corriente	(63.188)	(86.192)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	87.371	271.861
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adiciones en vehículo y equipo	(1.119)	(44.191)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(1.119)	(44.191)
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Anticipos de clientes	(69.473)	263.034
Dividendos pagados en efectivo a los accionistas	(302.380)	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(371.853)	263.034
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE CAJA:		
Incremento (decremento) neto durante el año	(285.601)	490.704
Saldo al inicio del año	492.689	1.985
SALDOS AL FIN DEL AÑO	207.088	492.689

Ver notas a los estados financieros

Michael Schuhrer
Apoderado General

Ana Vasquez
Contadora General

ILF BERATENDE INGENIEURE AG (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

ILF Beratende Ingenieure AG (Sucursal Ecuador) es una sociedad domiciliada en Ecuador el 11 de mayo de 2015 y su actividad principal es la prestación de servicios, particularmente el asesoramiento en el área de proyectos de ingeniería, tanto a nivel nacional como en el exterior. Su casa matriz se encuentra en Suiza.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Sucursal en el Ecuador es de 1 empleado, sus operaciones son administradas por una empresa local.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sucursal.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América. A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros de ILF Beratende Ingenieure AG (Sucursal Ecuador) comprenden los estados de situación, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Vehículo y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento – Vehículo y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de vehículo y equipos comprende su precio de adquisición.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, vehículo y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de vehículo y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Vehículo	5
Equipo de Computación	3

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y de impuesto diferido.

2.6.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

2.7.1 Prestación de servicios - Se reconocen por referencia al cumplimiento del contrato.

2.8 Gastos operacionales - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.10.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.10.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.10.3 Baja de un activo financiero - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.11 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.11.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.11.2 Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Sucursal. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Estimación de vida útil de vehículo y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3

4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, como se muestra en el estado de flujo de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	31/12/2017	31/12/2016
Banco Internacional	106.088	492.689
Inversiones Temporales	101.000	-
Total	207.088	492.689

5 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cliente local (1)	151.246	57.263
Total	151.246	57.263
Otras cuentas por cobrar:		
Otras cuentas por cobrar	5.000	3.750
Total	5.000	3.750
Total	156.246	61.013

(1) La cuenta por cobrar se origina de la provisión de ingresos no facturados por US \$114.814 correspondiente a los servicios de los meses de octubre, noviembre y diciembre 2017, de acuerdo al contrato con el Consorcio Metro Alianza, tal como se indica en la Nota 13; más la factura 001-001-00000101 de servicios prestados de asesoría del mes de septiembre 2017 por US \$36.432, descontando las retenciones de impuesto y la porción del anticipo.

6 IMPUESTOS CORRIENTES

6.1 Activos y pasivos del año corriente

31/12/2017		31/12/2016	
(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		<u>Activos por impuestos corrientes</u>	
Iva crédito tributario		Iva crédito tributario	
5.349		948	
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>		<u>Total activos por impuestos corrientes</u>	
14.585		948	
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>	
Impuesto a la renta por pagar		Impuesto a la renta por pagar	
53.951		77.220	
Iva en ventas		Iva en ventas	
8.215		385	
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>		<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	
62.166		77.605	

6.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

31/12/2017		31/12/2016	
(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
<u>Utilidad según estados financieros antes de</u>		<u>Utilidad según estados financieros antes de</u>	
impuesto a la renta		impuesto a la renta	
276.766		389.572	
5.227		2.212	
<u>Utilidad gravable</u>		<u>Utilidad gravable</u>	
281.993		391.784	
<u>Impuesto a la renta causado 22% (1)</u>		<u>Impuesto a la renta causado 22% (1)</u>	
63.188		86.192	

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

6.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

31/12/2017
31/12/2016
(en U.S. dólares)

Saldo al comienzo del año	77.220	12
(-) Pagos efectuados	(77.220)	(12)
(+) Impuesto causado del año	63.188	86.192
(=) Impuesto a la renta mayor al anticipo	63.188	86.192
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	(9.236)	(8.960)
(-) Anticipo pagado año anterior	-	(12)
(=) Impuesto a la renta por pagar	53.951	77.220
Anticipo impuesto a la renta (2)	3.920	5.352

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta de USD 5,352 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de USD 77,220 mil. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$77,220 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Para el año 2017, la Sucursal determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$3,920 mil; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$53,951 mil. Consecuentemente, la Sucursal registró en resultados US\$53,951 mil equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias por lo que todas son susceptibles a revisión.

6.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- El 30 de junio del 2017 se emitió el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0093, aspectos relevantes: a) La distribución de la participación de trabajadores tiene un límite de 24 SBU vigente en el ejercicio fiscal, dicho límite para el 2017 es de US\$ 9000, y en 2018 será de US\$ 9.264; b) El límite a la distribución de utilidades aplicará sobre la totalidad del 15% de la utilidad que debe recibir el trabajador; y c) El exceso de depositará hasta el 30 de abril al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social.
- El pago acumulado de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares pagados por sociedades domiciliadas o no en el Ecuador a sus partes relacionadas, no podrá ser superior al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, o del 10% sobre activos para compañías en ciclo pre-operacional.
- No serán deducibles los gastos en su totalidad si el activo por el cual se están pagando regalías a partes relacionadas hubiere pertenecido a la sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador en los últimos 20 años.
- No aplica la limitación en transacciones con partes relacionadas locales, siempre y cuando la tarifa de impuesto a la renta sea idéntica para ambas partes.

- Cuando los pagos de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares realizados a partes relacionadas, hayan sido contabilizados hasta el 31 de diciembre del 2014 y se deprecien o amorticen en años posteriores, dicha amortización podrá ser deducida sin atender al límite del 20%.
- Las amortizaciones efectuadas a partir del 1 de enero de 2015, deberán acogerse al límite mencionado.

7. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

8. VEHICULO Y EQUIPO

Un resumen del vehículo y equipo es como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
en U.S. dólares)		
Vehículo	44.191	44.191
Equipo de Computación	1.119	-
Depreciación acumulada	(16.412)	(7.021)
Total	28.898	37.170

El movimiento de vehículo y equipo es como sigue:

(1) Corresponde al anticipo recibido por el Consorcio Metro Alianza de USD 240 mil que se va descontando mensualmente en la facturación. (Ver Nota 15 Compromisos)

	<u>107.369</u>	<u>176.843</u>
Total		
Anticipo clientes (1)	<u>107.369</u>	<u>176.843</u>
	(en U.S. dólares)	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>

Un resumen de cuentas por pagar largo plazo es como sigue:

10. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

	<u>11.036</u>	<u>29.832</u>
Total		
Proveedores locales	<u>906</u>	<u>1.469</u>
Proveedores del exterior	<u>10.129</u>	<u>13.875</u>
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>14.488</u>
	(en U.S. dólares)	
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>37.170</u>	<u>1.026</u>	<u>28.898</u>
Total			
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>(7.021)</u>	<u>(93)</u>	<u>(16.412)</u>
Depreciación	<u>(9.298)</u>	<u>(93)</u>	<u>(9.391)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>(7.021)</u>	<u>-</u>	<u>(7.021)</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>			
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>44.191</u>	<u>1.119</u>	<u>45.310</u>
Adición	<u>-</u>	<u>1.119</u>	<u>1.119</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>44.191</u>	<u>-</u>	<u>44.191</u>
Costo:			
Vehículo			
Equipo de Computación			
Total			

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si es el caso.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal. La Sucursal tiene un cliente y no ha establecido una provisión de cuentas incobrables por estas posibles pérdidas.

Riesgo de liquidez - La responsabilidad final por la gestión de liquidez, es del Apoderado General. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras.

Riesgo de capital - La Sucursal gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha.

12. PATRIMONIO

Capital asignado - El capital autorizado consiste de 2,000 de participaciones de USD 1 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Dividendos - El 28 de agosto de 2017, se canceló un dividendo en efectivo de US\$ 302,380. En Acta de Junta General Extraordinaria de Socios, de fecha 15 de abril de 2017, los socios de la Sucursal, aprueban el informe de la repartición de dividendos a Casa Matriz del ejercicio económico 2016, los cuales ascienden a US\$ 302,380.

13. INGRESOS

La Sucursal realiza la actividad de servicios tal como se describe en la Nota 1:

	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos por servicios	447,370	448,000
Ingresos provisionados	57,551	57,263
Otros ingresos	14,614	17,986
Total	519,535	523,249

14. GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos operacionales administrativos reportados en los estados financieros los presentamos en una forma más detallada como sigue:

	31/12/2017	31/12/2016
Gastos operacionales	165,140	83,230
Gastos administrativos	49,837	37,933
Gasto depreciación	9,391	7,021
Gasto seguro	5,295	5,398
Honorarios Profesionales	4,287	-
Otros	8,819	95
Total gastos	77,629	50,447
Total	242,769	133,677

15. COMPROMISOS

El 4 de enero de 2016, se firmó el contrato entre ILF Berarnde Ingenieure AG (Sucursal Ecuador) y el Consorcio Metro Alianza cuyo objeto es la prestación de servicios de asesoría técnica en el gerenciamiento del Contrato de la supervisión del Metro de Quito. La cuantía del contrato es de USD 1,6 millones, la Sucursal recibió un anticipo de USD 240 mil que serán descontados en la facturación mensual durante los 38 meses de vigencia del contrato.

Los servicios incluyen asesoría en el seguimiento de todos los documentos internos del Consorcio relacionados con el Plan Marco y Plan Máster y procedimientos e instrucciones Qa/Qc a establecer por parte de la fiscalización que involucra a todos los equipos de trabajo del Consorcio; Obra civil, equipamientos e instalaciones, seguridad industrial, patrimonio y medio ambiente. También incluyen el seguimiento de todos los oficios

emitidos y recibidos por el Consorcio en relación al contrato de fiscalización con respecto a fechas, asuntos y contestaciones pendientes.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en marzo 20, del 2018 y serán presentados a Casa matriz para su aprobación. En opinión del Apoderado General de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (15 de marzo del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.